

SOCIEDAD CHILENA DE LINGÜÍSTICA SOCHIL ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2005

Se da inicio a la sesión a las 17:00 horas del jueves 3 de noviembre de 2005 en el Edificio **Nahmías** (Auditorium 4) de la Universidad Austral de Chile.

ASISTEN: Alba Valencia (Presidente), Leopoldo Sáez, (Vicepresidente), Lésmer Montecino (Secretario), Héctor Ortiz (Tesorero), Bernardo Riffo (Director) y 64 socios, quienes firmaron en hoja adjunta. Ellos son: Tereza Alonzo, Pilar Alvarez–Santullano, Beatriz Arancibia, Patricia Arancibia, Angel Araya, Natalia Avila, Mario Bernales, Karen Delorme, Ana María Burdach, Claudia Bargaño, Marcela Cabrera, Nataly Cancino, María Catrileo, Gladys Cepeda, Miriam Cid, Valeria Cofré, Olga Díaz, Max Echeverría, Silvana Ferrari, Marcela Fuentes, Andrés Gallardo, Margarita Gatica, Cristian González, Ana María Guerra, Marisa Guzmán, Alejandra Hernández, Jenny Herrera, Miguel Lasch, Enrique Margery, Juana Marincovic, Paola Miño, Eduardo Miranda, María Mizón, Paulina Núñez, Aldo Olate, Héctor Ortiz, Mauricio Ostría, Marcela Oyanedel, Héctor Painequeo, Giovanni Parodi, Christian Peñaloza, Claudio Pinuer, Beatriz Quiroz, Antonio Riffo, Carla Rimaza, Marina Roa, Eduardo Roldán, Claudia Rosas, Nicolás Saavedra, Omar Sabaj, Omar Salazar, Guillermo Soto, Gilda Tassara, Mónica Tapia, Elías Ticona, Patricia Uribe, Paula Urzúa, Marisol Velásquez, Mónica Véliz, René Venegas, Claudio Wagner, Fernando Wittig, Julio Silva, Fernando Zúñiga, Aníta Ferreira.

Excusan su asistencia: Germán Westpahl

La sesión se desarrolla de acuerdo con la siguiente tabla:

1. Lectura del acta de la sesión anterior.
 2. Cuenta del Directorio 2003 – 2005.
 3. presentación de los nuevos socios.
 4. Elección de Directorio.
 5. Elección Comisión Revisora de Cuentas.
 6. Reformulación de comisiones de trabajo.
 7. Varios
-
1. Lectura del Acta de la Asamblea General de 2003. El secretario da lectura al Acta la que es aprobada sin objeciones.
 2. Cuenta del Directorio **2003 - 2005**
 - 2.1. Cuenta de la Presidente.
 - 2.1.1. Obituario: Durante este período lamentamos el fallecimiento de 2 socios fundadores de la primera SOCHIL: Leopoldo Wigdorsky Vogelsang, el 5 de diciembre de 2003, y Luis Gomez Macker, el 17 de noviembre de 2004. Ambos desempeñaron cargos importantes en diferentes directivas de la sociedad, fueron muy respetados y mantendremos su recuerdo. Pido un minuto de silencio en su memoria.
 - 2.1.2. Reuniones de directorio: Se han realizado ocho sesiones ordinarias y, ocasionalmente, extraordinarias por asuntos urgentes como, por ejemplo, la aceptación de nuevos socios. Hay constancia en actas de estas reuniones.
 - 2.1.3. Actas digitalizadas: Debido a que las Actas deben ser manuscritas, hube de solicitar autorización al SEREMI de Justicia para que puedan ser digitalizadas, impresas y pegadas en los libros correspondientes.

2.1.4. Impuestos Internos:

2.1.4.1. Como informé en la Asamblea anterior, el domicilio tributario de la Sociedad debió resolverse de urgencia, tomándose para ese efecto mi domicilio particular. Esta dirección debe actualizarse cada 6 meses en la Municipalidad de Providencia, para mantener la exención.

2.1.4.2. Puesto que hay que rendir un informe contable al Ministerio de Justicia, los Estatutos determinan los servicios profesionales de un contador. El Directorio efectuó un concurso de antecedentes y, en el mes de Octubre del 2004, fueron elegidos los asistentes contables y consultores Sr. Lorenzo **Bocaz** y Sra. Guadalupe Vergara. Dichos profesionales elaboraron un balance y emitieron un informe que entregué a la Comisión Revisora de Cuentas para que, a su vez, nos informen. (El informe se encuentra adjunto, como Apéndice 1). Tanto el balance como el informe contable se encuentran a disposición de los socios. Una vez aprobados estos documentos, se está en condiciones de remitirlos al Ministerio de Justicia.

2.1.4.3. Los asesores contables informaron que las Instituciones del tipo SOCHIL deben funcionar con presupuesto **anual**.

2.1.4.4. En relación con el aspecto presupuestario, se debe decir que tenemos un potencial no desarrollado debido al incumplimiento en el pago de las cotizaciones, lo que limita directamente la realización de actividades importantes: financiamiento de proyectos de investigación, publicaciones, entre otras iniciativas. Para subsanar este problema, proponemos que los socios autoricen a sus empleadores el pago, por planilla, de su membresía. Se enviará el formulario para que nos lo remitan, debidamente completado, los socios que voluntariamente deseen acogerse a ese sistema.

2.1.5. Guía Silber: Cada año he actualizado los datos del directorio para este importante referente. La Guía Silber ha significado importantes contactos dentro y fuera del medio académico, en Chile y en el Exterior. En esta **última** edición, agregué las Comisiones de trabajo con sus Coordinadores Desafortunadamente, debo informar a esta Asamblea, que estas comisiones no han funcionado, a excepción de Español para Extranjeros, que comenzó apenas finalizó el XV Congreso, en 2003, y hace tres semanas comenzó a organizarse **Español** de Chile.

2.1.6. Patrocinios: Durante el período se han patrocinado los siguientes eventos:

2.1.6.1. Congreso de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso (ALED), en la Pontificia Universidad Católica de Chile.

2.1.6.2.1. Congreso **Internacional** de lenguas y literaturas **indoamericanas** y XII Jornada de lengua y **literatura** mapuche, en la Universidad de La Frontera.

2.1.6.3. Cátedra UNESCO para la Lectura y Escritura, en la Universidad de Concepción.

2.1.6.4. II Conferencia Latinoamericana de Lingüística Sistemico-Funcional, que se realizará en noviembre próximo, organizada por la Facultad de Educación de la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

21.6.5. La Sociedad patrocinó la visita del Dr. Alfonso Zamorano Aguilar, de la Universidad de Córdoba, **España**, del 15 de agosto al 5 de septiembre de 2005. El Dr. **Zamorano** es especialista en Historia de la lingüística, **Gramaticografía**, e Historia de la lengua **española**. Visitó la Universidad de Concepción, la Universidad Bolivariana, la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Universidad de Playa Ancha, en las que abordó distintos temas en su contacto con académicos y alumnos, a través de conferencias, coloquios y seminarios de pre y postgrado, despertando un interés generalizado por **profundizar** en las materias tratadas.

21.7. Actividades de representación: En calidad de Presidente de SOCHIL, me ha correspondido desarrollar las siguientes actividades:

21.7.1. Asistencia a reuniones convocadas por CONICYT, Embajada Francesa, Instituto de Chile.

21.7.2. Como panelista en la Mesa Redonda **Cátedra UNESCO, subsede Concepción:** "Problemas y desafíos que plantea enseñar a leer y comprender el mundo actual".

21.7.3. Gestión ante el Ministerio de Educación y entrevista para presentar a la SOCHIL y ofrecer la colaboración de sus socios. No ha habido respuesta.

21.8. Página web. Por mandato de la Asamblea, se hizo la inversión para tener la página.

21.8.1. La Directiva pidió presupuestos a diversos especialistas. Hubo 4 postulaciones. La deliberación favoreció al diseñador Sr. **Rodrigo Olivares**.

21.8.2. Desde septiembre de 2004 he trabajado con el **diseñador**, primero delineando la página, revisando el **diseño**, reuniendo el material, redactando los rubros correspondientes. Me ayudó a comprar el nick, cuyo pago se renueva cada 2 **años**, y el hospedaje, que se paga anualmente. Sus honorarios por mantención de la página ascienden a \$20.000. La página está en uso desde junio de 2005.

21.8.3. Logo. Se solicitó al Sr. **Olivares** el **diseño** que ustedes conocen.

21.8.4. Naturalmente, la **página** es perfeccionable, pero se necesita alimentación, es decir, informaciones para mantenerla interesante y actualizada.

21.8.5. Por el momento, hay solo un correo habilitado.

21.9. Patrimonio: Como estoy convencida de la necesidad de guardar la memoria de la Institución, he conservado lo que me ha sido posible: archivadores con documentos, libros donados, remanente de ediciones de la SOCHIL, posters, etc., materiales que se encuentran en mi bodega. Desde hace tiempo he manifestado mi deseo de que la SOCHIL tenga una sede, con el fin de que todo esto no se pierda. Con esa motivación, he hecho gestiones en Bienes Nacionales y en varias Municipalidades de Santiago. No tengo resultados positivos. Solo la posibilidad de concursar como Sociedad, a la Municipalidad de Providencia por fondos que permitirían arrendar un recinto. El problema es que son fondos anuales, reconcurables. Dejo planteada la inquietud.

21.10. Distinciones a los socios: Las siguientes son las distinciones, de las que tengo conocimiento, recibidas en este período por miembros de la Institución.

21.10.1. Los Dres. **Max S. Echeverría** y **Andrés Gallardo** han sido nombrados miembros Correspondientes de la Academia Chilena de la Lengua.

21.10.2. La Dra. Ana María **Harvey**, ha sido electa como Presidente de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso (ALED), por el período **2005-2007**. La distinción le **fue** otorgada por la Asamblea, en el marco del **II** Congreso de la Institución, realizado en Santiago.

21.10.3. El Dr. Héctor **Ortiz** Lira recibió, en el mes de septiembre último, el premio "Doctor **Rodolfo Oroz**", distinción que la Academia Chilena de la Lengua le otorgó por su obra *Fonética en Chile, Bibliografía Analítica 1829-2000*, lanzada en la última Asamblea de la SOCHIL

21.10.4. Por último, debo informar que fui electa como Presidente de la Asociación de **Lingüística** y Filología de la América Latina (ALFAL), en el Último Congreso celebrado en Monterrey, México, para el período 2005-2011, lo que es un honor que comparto con los lingüistas chilenos.

Hasta aquí la cuenta de mi gestión. Los detalles están en las circulares informativas que he enviado permanentemente. Las deficiencias que sin duda han ocurrido, deben y pueden ser superadas por la próxima directiva

- Se aprueba la cuenta de la Presidente.

22. Cuenta del Secretario.

Las labores **desempeñadas** por el Secretario han sido las siguientes:

2.2.1. Redacción de las actas de las sesiones de Directorio.

2.2.2. Confección y actualización de base de datos computacional con la información más relevante de cada socio.

2.2.3. Conservación del archivo con la ficha personal de los socios y con la correspondencia de la secretaría.

2.2.4. Registro y archivo de la información y documentación de los nuevos socios.

- Se aprueba la cuenta del Secretario.

3. Presentación de nuevos socios. La Presidente **informa** que durante el período 2003 – 2005, el Directorio aprobó el ingreso de 37 postulantes, de los cuales actualizaron su condición de socios los siguientes (la Presidente solicita que los nuevos socios se pongan de pie al ser nombrados, para ser recibidos por la Asamblea): Teresa Alonzo, Beatriz **Arancibia**, **Natalia** Avila, **Karen** Borland, **Marcela** Cabrera, Nataly Cancino, Valeria **Cofré**, Claudio **Díaz**, **Silvana** Ferrari, **Marcela** Fuentes, José Ramón Gómez, Marisa **Guzmán**, Alejandra Hernández, Marisol **Henríquez**, **Jenny** Herrera, Enrique Margery, Paola **Miño**, **Aldo** Olate, Christian **Peñaloza**, Camilo **Quezada**, Beatriz **Quiroz**, **Marcela** Ramos, Carla **Rimassa**, Claudia Rosas, Paula Ross, Nicolás **Saavedra**, Omar **Sabaj**, Julio Silva, **Sonia** Toledo, Gloria Toledo, **Germán** Westphal, Fernando **Zúñiga**.

4. Elección de Directorio. La Presidente indica que como está establecido en la tabla, durante esta reunión deben realizarse elecciones. A este respecto agrega que, a la luz de su experiencia de 10 años como Presidente, ruega encarecidamente a los candidatos que se presenten que tengan muy claro que este tipo de actividad es voluntaria hasta que se acepta, es decir, debe existir un alto grado de compromiso por sacar adelante la Institución **día** a **día**, ser autocrítico con lo que se realiza y colaborar permanentemente

en conjunto con todos los socios. La tarea es grande, positiva, con muchas posibilidades, pero se requiere de la mayor participación.

A continuación, se procede a la nominación de candidatos por parte de la Asamblea: Bernardo Riffo, Lésmer Montecino, Mónica Tapia, Pilar Alvarez-Santullano, Angel Araya, Alba Valencia, Marisol Velásquez y Leopoldo Sáez.

En la sala había 69 socios presentes. Se recogieron los votos y fueron contabilizados por Héctor Ortiz y María Isabel Mizón. El resultado de la votación fue el siguiente: Lésmer Montecino 25 votos, Bernardo Riffo, 12; Pilar Alvarez – Santullano, 10; Alba Valencia, 8; Mónica Tapia, 4; Angel Araya, 4; Leopoldo Sáez, 4; Marisol Velásquez, 1; en blanco, 1.

Habiéndose producido un empate entre Mónica Tapia, Angel Araya y Leopoldo Sáez, se procedió a una nueva votación entre los tres. De esta, resultó elegida Mónica Tapia.

De acuerdo con los estatutos, Los socios Electos son L. Montecino, B. Riffo, P. Alvarez – Santullano, A. Valencia y M. Tapia. Se suspende momentáneamente la sesión para que la nueva Directiva pueda distribuir los cargos. Al reanudar la sesión, la Presidente comunica que la nueva Directiva quedó conformada del siguiente modo: Presidente: Bernardo Riffo, RUT 9.522.630-2; Vice-Presidente: L. Montecino, RUT 6.341.942-7; Tesorera: Alba Valencia RUT 3.186.496-8; Secretaria: M. Tapia, RUT 10.869.981-7; Directora: P. Alvarez-Santullano, RUT 9.757.844-3. La asamblea recibe con aplausos a la Directiva de la Sociedad para el período 2005 – 2007.

5. Elección de la Comisión Revisora de Cuentas. Por acuerdo de la Asamblea, se elige en forma unánime a los socios Paulina Núñez, RUT 8.075.529-5; Camilo Quezada, RUT 8.455.691-2; y Claudia Burgueño, RUT 10.804.125-0.

6. Reformulación de Comisiones de Trabajo: la Asamblea acuerda postergar la discusión de este punto y encarga una proposición al nuevo Directorio. Sin perjuicio de lo anterior, el socio Guillermo Soto propone que las comisiones funcionen el mismo día de la Asamblea General. El socio Claudio Wágner agrega que no hay tiempo ni comunicación. Propone reuniones periódicas. Se reitera la responsabilidad del nuevo Directorio.

7. Varios.

7.1. Se lee proposición formal de la UDEC, firmada por la profesora Mónica Véliz y el Dr. Andrés Gallardo para que dicha institución sea sede del próximo congreso. Asimismo, el socio Ángel Araya propone la USACH y la Dra. Mónica Tapia, la UCSC.

7.2. El socio Leopoldo Sáez propone la idea de realizar en la Universidad del Bío-Bío un congreso de español de Chile. La Presidente aclara que es preferible pensar en encuentros o jornadas para no restar realce al Congreso de Sochil.

7.3. Agradecimientos a académicos que dictaron cursillos en el marco del desarrollo del Congreso:

- Dr. Max S. Echeverría: Desarrollo de software Clic para el español como lengua materna.
- Prof. Enrique Margery: La muerte de las lenguas y la problemática de la revitalización lingüística en Indoamérica.
- Dr. Enrique Bernárdez: El "espíritu de los pueblos" y el lenguaje.
- Dra. Nina Crespo Allende: El desarrollo tardío del lenguaje oral: la comprensión de los implícitos.

7.4. Agradecimientos especiales a la UDEC por haber facilitado la presencia del Dr. Bernárdez en el Congreso.

7.5.El Dr. Giovanni Parodi agradece la organización del Congreso, pero cuestiona su modalidad. Señala que es **anacrónica** y que resta posibilidades de discusión sobre las reales preocupaciones de los lingüistas en Chile: nuevos paradigmas, qué lingüística enseñar, motivaciones y líneas de investigación, cómo intervienen los especialistas del lenguaje en la adopción de políticas educacionales, etc. Sugiere intensificar la discusión a través de mesas de discusión, plenarias, posters, etc. Plantea como necesidad urgente salir del encapsulamiento y de la falta de diálogo. A su postura, se suman las voces de los socios Fernando Wittig, quien propone la realización de más mesas redondas; por su parte, Mónica Tapia sugiere la interdisciplinariedad y modalidades que enriquezcan la discusión. Claudia Rozas se muestra de acuerdo con Mónica Tapia y frente al cuestionamiento del rol de los moderadores por parte de Héctor Ortiz que se muestra en desacuerdo con la modalidad de bloques de ponencias con preguntas solo al término de las tres, defiende la **funcionalidad** de estos.

ACUERDO: el nuevo Directorio deberá pensar soluciones que consideren lo propuesto en el punto 7.5 con el fin de realizar un próximo Congreso más interactivo que dé dinamismo a la Sociedad Chilena de Lingüística.

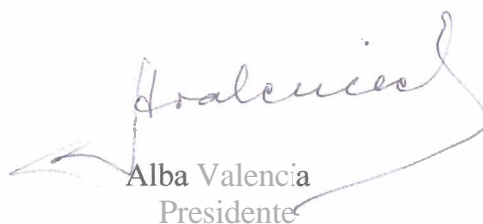
El nuevo Presidente se hace eco de las opiniones de los socios y solicita mayor compromiso con el fin de dar un nuevo perfil a la Sociedad.

La Presidente Alba Valencia agradece a la UACH, al Directorio saliente y felicita al Directorio entrante.

Se levanta la sesión a las 20:30 horas.

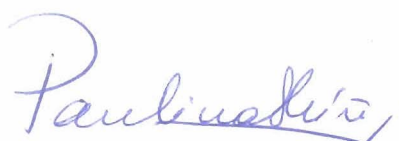


Lesmer Montecino
Secretario



Alba Valencia
Presidente

En representación de los socios asistentes, firman



Paulina Núñez



Marcela Oyanedel



Christian Peñaloza